



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00078-00

Fíjese como gastos de curaduría el valor de ciento cincuenta mil (\$150.000) M/cte, a favor del Dr. Orlando Sánchez Trejos, a cargo de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº137**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria